



**Acta de la Reunión Ordinaria de la
Comisión de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza
de Español como Lengua Extranjera (MUEELE)**

12 de febrero de 2019

ASISTENTES: miembros de la Comisión: Dra. María Isabel Rodríguez Ponce, Dra. Carmen Galán Rodríguez, Dr. José Roso Díaz, Dr. Francisco Jiménez Calderón; profesores invitados: Dra. Leticia Gándara Fernández, Dr. José Carlos Martín Camacho.

El martes 12 de febrero de 2019 a las 12.00 horas se reúnen en el Seminario del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la Universidad de Extremadura (Cáceres) los asistentes relacionados *supra* para tratar los asuntos que se mencionan a continuación.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. Se aprueba unánimemente por asentimiento.

2. Informes del coordinador:

2.1. Impartición de seminario para la elaboración del TFM. El coordinador informa que impartió a finales del primer semestre un seminario monográfico sobre la elaboración del TFM para orientar a los estudiantes en su labor. En él, se explicaron todos los pasos de ejecución, los tipos de trabajo, las pautas formales, la estructura textual, el peligro del plagio, el manejo de referencias bibliográficas, etc., y se resolvieron todas las dudas planteadas. Se espera con esto que la calidad de los trabajos mejore en relación con cursos anteriores.

3. Elaboración del Informe Anual del título. Se adjunta el modelo de Informe, el Informe del curso anterior y la propuesta de reparto de criterios. Se aprueba el reparto de criterios. El coordinador informa que el plazo para la entrega del informe se extiende hasta finales de febrero.

4. Configuración de los tribunales de TFM.

4.1. Posibilidad de cambio de fecha de configuración para que la labor del tribunal coincida con curso académico. Se rechaza la idea, pues resultaría poco viable la cantidad convocatorias.

4.2. Propuesta de tribunales (se adjunta). Se aprueba por unanimidad. Se acuerda, asimismo, que las defensas de junio y julio se adelanten en lo posible. Se proponen como fechas de defensa el 14 de junio y el 15 de julio.

5. Propuesta de modificación de la extensión mínima y máxima de los TFM. Se acuerda que los TFM tengan una extensión mínima de

40 páginas y una máxima de 60.

6. Solicitudes de convalidación de prácticas. Se aprueban las solicitudes de convalidación de las Prácticas Externas de Blanca María Méndez López, Carmen Álvarez González Jubete y Laura Polo González.

7. Concreción de las horas obligatorias de las Prácticas Externas y posibilidad de realizarlas en periodos distintos al establecido. Se acuerda que de las 150 horas (correspondientes a 6 ECTS) de las Prácticas Externas, 100 horas sean presenciales (en estas horas presenciales se computan horas de clase, de preparación de clases, de trabajo administrativo, de reuniones con tutores, etcétera). Esto supone, aproximadamente, que, si las prácticas se desarrollan durante 4 semanas, el estudiante pase en el centro de prácticas 25 horas a la semana, es decir, 5 horas al día de lunes a viernes. Las 50 horas restantes corresponden a trabajo no presencial, centrado fundamentalmente en la elaboración de la memoria de prácticas.

8. Estado de la modificación de la Memoria Verificada del título. El coordinador informa de que es probable que las modificaciones acordadas en la reunión anterior no puedan aplicarse el próximo curso, sino el siguiente, debido a la dificultad de los trámites administrativos exigidos.

9. Ruegos y preguntas. No existen.

Se levanta la sesión a las 12.46 h.

A handwritten signature in blue ink, reading "Francisco Jiménez Calderón". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal stroke.

Fdo.: Francisco Jiménez Calderón,
Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Extremadura.